
BOLETÍN INFORMATIVO / Semana No. 25

SALUD MENTAL – TRASTORNOS MENTALES: APROXIMACIONES Y CONJETURAS DESDE LA SALUD PÚBLICA

La Salud Mental es un constructo muy usado en la actualidad, pero con limitaciones para expresar lo que parece pretender verdaderamente. Por otra parte, hay como un temor incrementado o un nuevo temor a llamar por su nombre a las enfermedades o trastornos mentales en el espectro que embarga lo cognitivo, lo emotivo y lo conductual.

Así las cosas, se está desplegando una nueva retórica en torno a la Salud Mental. Se ha acentuado después del paso de la COVID – 19, al menos en sus momentos más dramáticos. Estriba en las pretensiones de integración, que no son nuevas, con la Atención Primaria de Salud y del nexo de la Salud Mental (entiéndase de los Trastornos Mentales) a las llamadas ENT.

Se dice que aproximadamente cada 40 segundos se produce un suicidio en este mundo, que la depresión ha pasado a ser la primera causa de discapacidad, que el incremento de las demencias es galopante y estremecedor. El modo en que la epidemiología trata de explicar los fenómenos mórbidos que afectan a la población no parece ser suficiente para la comprensión de estos y otros desafíos relacionados con los trastornos mentales.

Se requiere una reflexión y un vuelco urgente a la acción relacionado con el modo en que se han abordado y aun se abordan los trastornos mentales. Por su dimensión y complejidad, en el área de los grandes problemas de la salud pública, no pueden seguir siendo abordado desde la perspectiva de los especialistas y de los equipos de especialistas sino desde la perspectiva, con los recursos y capacidades que tienen los equipos básicos de salud (EBS) y desde la APS. La carga global de los trastornos mentales implica un enfoque, un nuevo enfoque, desde la Salud Pública mediante el prisma de la APS. Y ese debe ser un cambio tan revolucionario como definitivo, que permita nuevos y más complejos cambios consecuentes, tanto en la dinámica de la comprensión como en la del manejo.

Los servicios de Salud Mental deben desarrollarse básicamente a instancias del Área de Salud, del policlínico como institución que constituye el segundo escalón en nuestro modelo de APS, pero las acciones integrales y esenciales se tiene que desplegar desde el Consultorio y por el EBS.

El constructo de Salud Mental se debe aprovechar mejor para promoverla, pero integrada al nuevo ideal de salud posible y necesaria que debemos promover con participación significativa de la gente, de las comunidades, con los sectores y movidos por un liderazgo que se requiere renovar en el empeño de apreciar e impulsar la salud como una inversión social de alta prioridad.

Los nuevos constructos de ENT y Cronicidad han de ser una oportunidad didáctica para avanzar en el manejo de los trastornos mentales, incluyendo su prevención. No aspiremos a más en ese sentido.

Hay que apresurarse en conocer y comprender la carga global de los trastornos mentales, de los que hoy sólo tenemos una pálida pero estremecedora aproximación. Sin datos no hay información y qué problemas pretendemos abordar y transformar sin información suficiente.

Se requiere con urgencia comprender los trastornos adictivos en su espectro más amplio. No sólo las llamadas drogas duras requieren una máxima atención. Las consecuencias del tabaquismo y el alcoholismo son catastróficas desde todo punto de vista. Y nada justifica que no se ponga todo el empeño en la rehabilitación de los enfermos por estas causas, así como de otras causas ligadas a las tecnologías.

La potente red para la rehabilitación integral con que contamos en la APS es una oportunidad de extraordinarias posibilidades para la aspiración a una prevención secundaria y terciaria de eficaz impacto para el bienestar personal, familiar y social.

A la promoción de la salud mental y al manejo de los trastornos mentales hemos de darle ese imprescindible enfoque de curso de la vida que alcanza cada vez más relevancia. Y hemos de atender, con prioridad consecuente a la comprensión, los primeros mil días de la vida como periodo modelador de los orígenes de la salud y de la enfermedad mental.

La próxima conmemoración del Día Mundial del Cerebro, el 22 de julio próximo, puede ser una oportunidad para estimular y estimularnos en torno a estas reflexiones y promover acciones y generar movimientos por la vida, la salud y el pleno bienestar de nuestro pueblo. / (STM).

PRINCIPALES EVENTOS DE LA SEMANA 25

- Lunes 19: Día Mundial de la Drepanocitosis // Continúa hasta el sábado la Semana Mundial de la Alergia.
- Martes 20: Día más feliz del año // Reunión del Grupo Gestor del Programa de Control de la HTA – HEARTS (2.00 PM, MINSAP)
- Miércoles 21: Solsticio de Verano // Día Internacional del Yoga // Día Mundial de Lucha contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica // Día Internacional de la Aniridia.
- Jueves 22: Día Internacional de los Bosques Tropicales // Reunión Virtual sobre HEARTS en OPS con gestores centrales y patrocinadores de la Iniciativa RTSL (9.00 AM, Sede OPS en La Habana) // Videoconferencia para la Gestión del Programa de Control de la HTA y otras tareas priorizadas de la Estrategia de Prevención y Control de las ENT (4.00 PM, desde el Centro de Dirección del MINSAP).
- Viernes 23: Día Internacional de la Administración Pública // Día Internacional del Síndrome de Dravet // Participar en la Reunión Metodológica Virtual de Salud Mental (11.45 AM, Centro de Dirección del MINSAP).
- Sábado 24: Día Internacional de las Mujeres en Diplomacia.
- Domingo 25: Día de la gente de mar.

SUGERENCIA DEL DOMINGO (PARA LA SEMANA 25) – LEER PARA CRECER

Este domingo 18 de junio, desde el Grupo de WhatSapp de ENT sugerimos la lectura del Poemario *“Ismaelillo”* de José Martí por la ocasión de celebrarse el Día de los Padres en Cuba y coincidir con el cierre de la Semana Mundial de la Salud Masculina. Sin dudas este Poemario es más, mucho más de lo que tradicionalmente se ha valorado. Consígalo, léalo y compártalo. / (STM).

AQUÍ SE ACEPTAN COLABORACIONES: ¡HAGA LA SUYA!

Coordinador: Dr. Salvador Tamayo Muñiz – MINSAP, La Habana, 19 de junio de 2023.

salvador.tamayo@infomed.sld.cu